



Creative Corps Initiative de YBCA para 2023 y 2024: Pautas de la iniciativa

Information about this program can be found in English on our website. Please visit this link - <http://ybca.org/creative-corps-initiative/>. The application for this program will also be available in English. The application will be open at noon on May 15, 2023 and close at 5:00pm on July 14, 2023.

Puede encontrar información sobre este programa en español en nuestro sitio web. Visite este enlace: <http://ybca.org/creative-corps-initiative/>. La solicitud para este programa también estará disponible en español. La solicitud abrirá al mediodía, el 15 de mayo de 2023, y cerrará a las 5:00 p. m. PT, el 14 de julio de 2023.

請參閱我們網站上此計畫資訊的中文版本。請造訪連結：<http://ybca.org/creative-corps-initiative/>。我們也提供中文版計畫申請表。申請將於 2023 年 5 月 15 日中午開放，並於 2023 年 7 月 14 日下午 5:00 結束。

Matatagpuan ang impormasyon tungkol sa programang ito sa Tagalog sa aming website. Pakibisita lamang ang link na ito: <http://ybca.org/creative-corps-initiative/>. Magkakaroon din ng Tagalog na bersiyon ang aplikasyon sa programang ito. Magbubukas ang aplikasyon sa tanghali ng Mayo 15, 2023 at magsasara nang 5:00pm sa Hulyo 14, 2023.

En este documento, se mencionan las pautas que se utilizan para priorizar a los y las solicitantes que residen o prestan servicio en las áreas seleccionadas de Antioch, Bay Point, Berkeley, Concord, Fairfield, Pittsburg, San José, San Rafael o Vallejo. Se invita a presentar una solicitud a los y las artistas que residen y/o presten servicio en la región del Área de la Bahía con domicilio en California, y también se los priorizará.

Respecto de los y las solicitantes que residen y/o prestan servicios en las áreas seleccionadas de Hayward, Oakland, Richmond, o San Francisco (Bayview/Hunters Point, Chinatown, Fillmore, Tenderloin), se están desarrollando dichas pautas por medio de un proceso de diseño conjunto con la comunidad. Desde fines de mayo de 2023, puede consultar nuestro sitio web: <http://ybca.org/creative-corps-initiative/> para conocer las pautas. Se invita a presentar una solicitud a los y las artistas que residen y/o presten servicio en la región del Área de la Bahía con domicilio en California, y también se los priorizará.

Creative Corps Initiative es una asociación entre el Consejo de las Artes de California (CAC) y el Yerba Buena Center for the Arts (YBCA). YBCA es una de las organizaciones administradoras en el Área de la Bahía de Creative Corps Initiative y ofrece a los artistas un salario básico mientras trabajan con instituciones sin fines de lucro en sus comunidades en una de las cuatro áreas temáticas clave para diseñar un proyecto de su elección. Las áreas temáticas son: participación ciudadana, justicia climática, salud y bienestar de la comunidad, y justicia social. Bajo la dirección del CAC, Creative Corps Initiative priorizará a las comunidades que se ubiquen por debajo del percentil 25 en el [Healthy Places Index de California](#). Dichas comunidades

incluyen áreas seleccionadas de Antioch, Bay Point, Berkeley, Concord, Fairfield, Hayward, Oakland, Pittsburg, Richmond, San Francisco, San José, San Rafael y Vallejo. Se invita a presentar una solicitud a los y las artistas que residan y/o presten servicio en la región del Área de la Bahía con domicilio en California, y también se los priorizará.

La Fundación San Francisco (SFF) es la otra organización administradora en el Área de la Bahía. YBCA ha trabajado en forma estrecha con SFF en el desarrollo de nuestras respectivas Creative Corps Initiatives, pero las administrará por separado, en dos procesos diferentes. Para más información sobre Creative Corps del Área de la Bahía de la Fundación San Francisco, [visite este enlace](#).

ACERCA DE CREATIVE CORPS INITIATIVE DE YBCA

Basándose en el programa Creative Corps del Consejo de las Artes de California, YBCA desarrollará un piloto del proceso de diseño conjunto de la comunidad con comunidades seleccionadas en el Área de la Bahía. Creemos que la mejor manera de defender a las comunidades es ofreciéndoles los recursos necesarios para abordar sus propias inquietudes y mejorar. Se seleccionaron estas comunidades debido a asociaciones establecidas que YBCA forjó previamente con líderes de la comunidad que se encuentran profundamente arraigados en esas áreas específicas. Las comunidades son Bayview/Hunters Point (SF), Chinatown (SF), Hayward, Oakland, Richmond y Tenderloin (SF). A los efectos de esta iniciativa, se hace referencia a estas comunidades como el Grupo de prueba. En tales comunidades, un líder u organización de la comunidad facilitará sesiones de debate para conocer las necesidades de la comunidad y determinar cómo se puede utilizar a los artistas para abordarlas. Con el apoyo del equipo de inversión comunitaria de YBCA, cada comunidad creará su propia solicitud de propuesta (RFP)/solicitud de cotización (RFQ) y revisará los procesos enfocados en las prioridades de sus electores y abordará una o más de las áreas temáticas clave de Creative Corps Initiative en general. Para más detalles relacionados con estos procesos individuales, visite nuestro sitio web: <http://ybca.org/creative-corps-initiative/>. Se podrá acceder a las pautas y solicitudes allí una vez completos.

Para el resto del Área de la Bahía, YBCA aplicará un enfoque filantrópico más tradicional, que se describe en las pautas a continuación. A los efectos de esta iniciativa, se hace referencia a estas comunidades como el Grupo de control. El equipo de inversión comunitaria de YBCA creará una solicitud que estará disponible en nuestro sitio web para que se postulen todas las partes interesadas. Al encarnar las ideas del otorgamiento participativo de subsidios, se invitará a los socios locales y estatales de cada uno de los condados del Área de la Bahía a participar en el proceso de selección para Creative Corps Initiative. En las comunidades prioritarias del grupo de control se incluyen áreas seleccionadas en los siguientes códigos postales:

<u>Communities</u>	<u>Priority Zip Codes</u>
<u>San Jose</u>	95110, 95111, 95112 95116, 95117, 95121, 95122, 95125, 95126, 95127, 95128, 95131, 95133, 95148
<u>Vallejo</u>	94589, 94590, 94591, 94592
<u>Concord</u>	94520
<u>Bay Point</u>	94565
<u>Pittsburg</u>	94565
<u>Antioch</u>	94509
<u>Fairfield</u>	94533, 94534
<u>San Raphael</u>	94901
<u>Berkeley</u>	94704, 94720

Creative Corps Initiative de YBCA pone a disposición \$3.6 millones para los artistas de la región del Área de la Bahía que trabajan en la intersección de las artes y una de las áreas temáticas clave mencionadas. Se entregará a quienes resulten adjudicados un monto de \$70,000 a \$72,000, según el monto de los o las solicitantes. El Consejo de las Artes de California financia esta iniciativa en su totalidad.

SOLICITUD Y PROCESO DE REVISIÓN

Las solicitudes para el grupo de control se aceptarán desde el lunes 15 de mayo de 2023 a las 12:00 p. m. PST hasta el viernes 14 de julio de 2023 a las 5:00 p. m. PST. La solicitud para el grupo de control de Creative Corps Initiative se alojará en la plataforma en línea Submittable. La revisión de solicitudes tendrá lugar en los meses de julio y agosto de 2023, y estará a cargo de personal designado de YBCA y de socios locales o estatales de la región del Área de la Bahía. Se notificará a quienes presenten una solicitud respecto del estado de su adjudicación y el comienzo del proceso de contrataciones en septiembre de 2023. Se requerirá que quienes resulten adjudicados asistan a sesiones informativas en las que se informará sobre la oferta de beneficios para Creative Corps Initiative (Iniciativa Creative Corps) a fines de septiembre de 2023 o comienzos de octubre de 2023. Se distribuirán los fondos una vez completado el proceso de contrataciones y las sesiones informativas sobre beneficios en octubre de 2023.

Quienes resulten adjudicados recibirán un pago de entre \$70,000 y \$72,000. Este pago puede utilizarse para gastos personales y clasificarse como ingresos imposables. Respecto de esta adjudicación para artistas, se espera que quienes resulten adjudicados gasten un mínimo de \$10,000 a \$12,000 para implementar el proyecto o la campaña detallado en su solicitud. Por lo tanto, estos fondos se asignarán al proyecto de Creative Corps Initiative de quien resulte adjudicado y se detallarán en el presupuesto del proyecto del adjudicado o la adjudicada. Quienes resulten adjudicados deberán presentarle a YBCA un informe financiero en el que se indique cómo se utilizan los fondos de implementación una vez finalizado el periodo de subsidios.

PRINCIPIOS OPERATIVOS

YBCA operará la Creative Corps Initiative en función de los siguientes valores:

- **Confianza:** Es nuestra intención operar esta iniciativa de manera tal de no sobrecargar al artista ni a su organización asociada sin fines de lucro. Confiamos en que ambas entidades trabajarán en conjunto para completar el proyecto o la campaña que permita mejorar la comunidad en la que prestan servicio y enriquecer el ecosistema de las artes y las organizaciones sin fines de lucro del Área de la Bahía.
- **Comunidad:** Nadie que financie las artes puede abordar por completo las inquietudes de la sociedad del Área de la Bahía, pero sabemos que las artes son una herramienta para el desarrollo de la comunidad. En esta iniciativa, se usará esa herramienta para difundir el mensaje de las áreas temáticas clave y despertar conciencia y plantear posibles soluciones en las comunidades seleccionadas. Para que la iniciativa sea exitosa, es fundamental lograr la participación de las comunidades específicas.
- **Experimentación:** Al establecer un proyecto piloto para nuestro concepto de grupo de control o grupo de pruebas, intentamos ampliar los límites de los métodos filantrópicos tradicionales con el objetivo de comprender mejor de qué se trata empoderar a las comunidades para que tomen las mejores decisiones por su cuenta. Los aprendizajes derivados de esta iniciativa aportarán información a nuestras futuras prácticas de financiación.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Para calificar para la oportunidad de financiación de Creative Corps Initiative, los y las solicitantes deben:

- ser residentes actuales del estado de California;
- ser artistas profesionales o practicantes de la cultura;
- ser mayor de 18 años;
- estar asociado con una organización de arte sin fines de lucro, o con una organización sin fines de lucro que se centre principalmente en una de las áreas temáticas clave, que son: participación ciudadana, justicia climática, salud y bienestar de la comunidad, y justicia social;
- no tener un conflicto de interés (relaciones familiares o financieras) con las juntas, el personal y los directores del Yerba Buena Center for the Arts, Consejo de las Artes de California o con los funcionarios electos a nivel estatal y su personal;
- postularse una sola vez para Creative Corps Initiative de YBCA.

SOLICITUD

La solicitud se divide en ocho (8) secciones breves y se estima que completarla lleva menos de una hora. Las secciones de la solicitud son:

- **Elegibilidad:** el o la solicitante debe confirmar que es elegible para postularse.
- **Información general:** el o la solicitante debe proporcionar información general sobre sí mismo, como su nombre, correo electrónico, número de teléfono, dirección y código postal.
- **Selección del área temática:** el o la solicitante deben seleccionar el área temática principal en la que se enfocará su proyecto o campaña.
- **Antecedentes del/de la artista:** el o la solicitante debe presentar constancia de residencia (opcional), el CV o currículum del/de la artista, y detallar su práctica artística está profundamente arraigada en una de nuestras comunidades prioritarias.
- **Asociación sin fines de lucro:** el o la solicitante debe proporcionar información de contacto para su organización asociada sin fines de lucro y una carta de acuerdo o asociación.
- **Narración:** el o la solicitante debe describir el proyecto o la campaña propuestos, y la profundidad de su relación con la comunidad en la que viven y/o prestan servicio.
- **Actividad en el periodo del subsidio:** el o la solicitante debe presentar un cronograma para las actividades propuestas y el presupuesto correspondiente.
- **Confirmación y envío:** el o la solicitante debe confirmar que toda la información proporcionada es auténtica y correcta.

Una vez completa la solicitud, quienes la presentan recibirán un correo electrónico de confirmación con un enlace a una encuesta demográfica. Si bien no es un factor determinante en la decisión de financiación, la información que proporcionen en la encuesta demográfica le ofrecerá al Consejo de las Artes de California una imagen general de quién en toda la región de Área de la Bahía solicitó la Creative Corps Initiative.

PROCESO DE PAGO Y BENEFICIOS PARA QUIENES RESULTAN ADJUDICADOS

Si se selecciona su solicitud, el equipo de inversión comunitaria del YBCA se comunicará con usted con una notificación por correo electrónico. Luego de la notificación, se le enviará un acuerdo y formularios financieros a través de DocuSign. Revise, complete y firme el DocuSign lo antes posible. El pago no se procesará ni se entregará hasta que el DocuSign esté completo. Quienes presenten una solicitud y no

resulten adjudicados recibirán una notificación por correo electrónico una vez finalizado el proceso de contratación de adjudicatarios o adjudicatarias.

- Lunes, 15 de mayo de 2023 a las 12:00 p. m. PST: abre el proceso de solicitud
- Viernes 14 de julio de 2023 a las 5:00 p. m. PST: cierra el proceso de solicitud
- Septiembre de 2023: se envían las notificaciones a quienes resultan adjudicados.
- 1.º de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024: periodo de subsidios a adjudicatarios o adjudicatarias

Quienes resulten adjudicados tendrán la obligación contractual de asistir a las siguientes sesiones informativas en las que se delinearán las ofertas de beneficios para quienes resulten adjudicados por medio de Creative Corps Initiative. Los beneficios opcionales son:

IOBY

Esta oferta ofrece capacitación y apoyo para el financiamiento colectivo de la comunidad para los adjudicatarios y las adjudicatarias que quieran aumentar su financiamiento y capacidades. Quienes resulten adjudicados tendrán una oportunidad sin ningún tipo de riesgo de aumentar sus fondos de implementación para su proyecto de Creative Corps Initiative al hacer uso de dichos fondos equiparados en ioby.org. ioby ofrecerá orientación y otro tipo de apoyo relacionados con la recaudación de fondos. YBCA cubrirá los costos administrativos asociados a esta oferta.

Tribeworks

[Tribeworks](https://tribeworks.org) es una plataforma cooperativa de empleo y pagos de propiedad de trabajadores diseñada para apoyar a artistas creativos y a las organizaciones que confían en ellos. Fundada en 2019 por un grupo de tecnólogos y tecnólogas, y creativos y creativas de color, Tribeworks desarrolla la infraestructura para la economía de la solidaridad al colaborar con programas de empleo de artistas visionarios y asociaciones filantrópicas para facilitar el flujo de ingresos y los beneficios de atención médica para artistas profesionales.

Los pagos que reciban los y las artistas se administrarán a través de Tribeworks, que oficiará como empleador registrado para el proyecto con el objetivo de convertir lo que tradicionalmente se consideraría ingresos 1099 en un W-2. Al hacerlo, los impuestos se deducirán automáticamente de los cheques de pago de los y las artistas. Esto permitirá que los y las artistas reciban cheques de pago quincenales de manera uniforme en concepto de sus honorarios de artistas asalariados (por un total de \$70,000 a \$72,000 antes de impuestos). Tribeworks también puede modificar la distribución de fondos en caso de que el o la artista quieran atenuar el impacto sobre su elegibilidad de subsidio público. Asimismo, Tribeworks ofrece planes de seguros asequibles grupales de atención médica, dental, visión y seguros de vida a los que pueden incorporarse quienes resulten adjudicados. Los y las artistas que se suman al empleo en Tribeworks también pueden convertirse en propietarios o propietarias trabajadores y ser miembros de la cooperativa.

Capacitación de desarrollo profesional (asistencia opcional)

La Fundación San Francisco ofrece capacitaciones en estrategia cultural que permiten conectar los contextos y las estrategias en las áreas temáticas clave.

Estas ofertas son totalmente opcionales e YBCA cubrirá la mayor parte del costo administrativo de estos beneficios. La parte que cubrirá YBCA dependerá de la cantidad de adjudicatarios y adjudicatarias que opten por participar de dichos programas.

EVALUACIÓN E INFORMES

Quienes resulten adjudicados deberán presentarle a YBCA un informe financiero en el que se indique cómo se utilizan los fondos de implementación una vez finalizado el periodo de subsidios. Además del informe financiero final, se exigirá que quienes resulten adjudicados completen una encuesta trimestral para ofrecer actualizaciones sobre su proyecto o iniciativa de Creative Corps Initiative. Estos representan puntos de datos cuantitativos específicos que el Consejo de las Artes de California procura recopilar en relación con la cantidad de eventos, el público y los y las artistas amparados por el programa estatal de Creative Corps. También se conectará a quienes resulten adjudicados con un equipo de narración de historias de YBCA. Este equipo desplegará fotógrafos y fotógrafas, camarógrafos y camarógrafas, y entrevistadores y entrevistadoras para capturar ciertos proyectos a medida que se revelan, desde la planificación hasta la implementación. El diseño multimedia completo para capturar la Creative Corps Initiative tiene por finalidad documentar los proyectos con fines de archivo y elevar el trabajo de quienes resulten adjudicados para llegar a públicos más amplios en el Área de la Bahía y el estado.

CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD

Las solicitudes se aceptarán desde el lunes 15 de mayo de 2023 a las 12:00 p. m. PST hasta el viernes 14 de julio de 2023 a las 5:00 p. m. PST.

Las solicitudes completas deben enviarse antes de la fecha límite; no se harán excepciones.

Es posible acceder a la solicitud en línea de Creative Corps Initiative desde nuestro sitio web: <http://ybca.org/creative-corps-initiative/>.

Se aceptarán solicitudes en los siguientes idiomas: chino, inglés, español y tagalo. Si tiene problemas para seleccionar su idioma de preferencia, comuníquese con el YBCA (creativecorps@ybca.org) o le recomendamos pedir ayuda a un amigo, vecino o familiar. La solicitud es breve y simple, y alentamos a las personas que no hablan inglés a presentar su solicitud.

PREGUNTAS FRECUENTES

(Opcional) ¿Qué tipos de documentos puedo proporcionar como constancia de residencia en el Área de la Bahía?

Debe presentar un documento de un tercero que muestre claramente su nombre y dirección actual.

Aceptaremos los siguientes documentos como constancia de residencia:

- Licencia de conducir o tarjeta de identificación emitida por el gobierno
- Factura de servicios públicos (electricidad, agua, gas, servicio de Internet o factura telefónica)
- Estado de cuenta del seguro de salud o factura médica
- Estado de cuenta bancario o de la tarjeta de crédito
- Declaración de beneficios del gobierno (esto podría incluir SSI, SSDI, SNAP, etc.)
- Una carta firmada con el membrete del albergue en el que reside

Solo necesitamos ver el nombre y la dirección en el documento que presente. No es necesario cargar el documento completo. Cubra toda la información de carácter confidencial.

¿Qué formatos de archivos se aceptan para la constancia de residencia, CV o currículum vitae artístico y carta de acuerdo o asociación?

Los únicos formatos de archivos aceptados para subir son PDF, DOC, DOCX, PNG, JPG, JPEG y GIF. Para el CV o currículum vitae artístico, hay un espacio para proporcionar un sitio web.

¿Qué formatos de archivos se aceptan para el cronograma de actividades y el presupuesto propuesto?

Los únicos formatos de archivos aceptados para subir son PDF, DOC, DOCX y XLSX (Excel).

¿TIENE PREGUNTAS?

Si tiene preguntas sobre esta iniciativa o el proceso de solicitud, escriba al YBCA a creativecorps@ybca.org con el asunto: "Creative Corps Initiative" y un número para contactarlo.

Además, el personal del YBCA está para brindar ayuda técnica a los solicitantes, si es necesario. Póngase en contacto con creativecorps@ybca.org con el asunto "Soporte técnico de Creative Corps Initiative" para obtener ayuda. Intentaremos responder lo antes posible, pero es posible que tardemos un día hábil completo para responder.